

debe ser aprobado, por lo tanto la Junta General, resuelve por unanimidad aprobar el informe del sr Gerente del ejercicio económico del 2014.

2.-Informe del Comisario

Toma la palabra el sr Edison Guanoluiza y explica que se procedió a revisar las cuentas anuales del periodo comprendido 01-01-2014 hasta el 31-12-2014 dando a conocer lo siguiente, que con respecto a los ingresos y egresos realizados por la compañía se ha verificado que tiene los respectivos justificativos encontrando cuentas claras, El sr Francisco Gutiérrez mociona que este informe debe ser aprobado , por lo tanto la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del sr Comisario del ejercicio económico del 2014.

3.-Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre del 2014

Toma la palabra la Srta. Contadora y explica el contenido del estado financiero del 2014 detalladamente clara y concisa, y el sr José Luis Oña mociona que se debe aprobar el Balance correspondiente al ejercicio económico del 2014 la moción es apoyada y aprobada por unanimidad, por lo tanto la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Balance y los estados financieros del 2014.

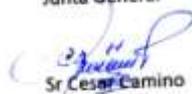
4.-Resolucion sobre distribución de utilidades

La Srta. Contadora explica sobre la distribución de las utilidades y el sr Fausto Maigua mociona que las utilidades del año 2014 se reviertan en la misma institución, el sr Molina Edwin apoya la moción por estar completamente de acuerdo, se dispone se someta a votación y se obtiene aprobación por unanimidad por lo tanto la Junta General resuelve por unanimidad aprobar la Distribución de Utilidades del 2014.

El sr presidente de la compañía siendo las 20h30 propone se dé un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General de Accionistas a las 21h30 se da lectura del acta, y el sr Patricio Zambrano mociona que se apruebe el acta sin ninguna modificación, se somete a votación la moción y la Junta resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente Junta sin modificaciones.

Una vez concluido el orden del día y siendo las 21h45 de la noche se declara clausurada la Junta General


Sr Cesar Camino

PRECIDENTE


Sr Daniel Navas

GERENTE


Sr Roberto Navas

SECRETARIO AD-HOC